

VISTOS MEMO N. 689 DEL 23/12/2020 - DIDECO ID - 3721960
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
7322665-1	CATALAN RIVAS MAGALI	500.000
MOTIVO	SUBSIDIO PAGO DE ARRIENDO, BENEFICIARIA SRA. DAYIRETH MORELLA RODRÍGUEZ FUENTES, RUT. 27.241.922-1, DOMICILIADA EN CALLE HERRERA N. 773 TORRE 1 DEPTO.52 SANTIAGO - EXPEDIENTE SOCIAL N° 1898. DECRETO SECC. 2DA. N° 7959 DE FECHA 18/12/2020 DIDECO. APORTE PANDEMIA COVID-19 MINISTERIO DEL INTERIOR. * BENEFICIO SERÁ PAGADO EN EL MES DE ENERO 2021* pnv. (QUINIENTOS MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			
Movimiento de Fondos						
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento	
1110301004 1140513067	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD Fondo Solidario II	500.000	500.000	7322665-1		

 SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			